NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 176/18.-

Pedro Juan Caballero, 30 de mayo de 2018.-

Señor
Elvio Manuel Valiente Maluf
AGRINCO REPRESENTACIONES
Direc.: Avda. Mcal. Estigarribia 182 c/ Yegros
Teléf.: 0331-242544
E-mail: valientemaluf@hotmail.com
Concepción:

REF.: CD N° 08/18: *"Adquisición de vaso descartable"*. **Notificación Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 62 de fecha 30/05/2018** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa – CD N° 08/18: "Adquisición de vaso descartable", ID N° 345.451, a la empresa unipersonal AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf., con RUC N° 526796-0,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Miembro; y Lic. Judit Insfrán, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. ----------

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.----------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación Adjudicación ID N° 345.451**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Agrinco Representaciones <valientemaluf@hotmail.com>
Fecha	2018-05-30 12:08

- Nota_UOC_Nro_176_2018.PDF (~308 KB)
- Resolucion_Nro_062_2018.PDF (~373 KB)

Señora
Elvio Manuel Valiente Maluf
AGRINCO REPRESENTACIONES
Presente:

Adjunto se remite la Nota UOC N° 176/18 y la Resolución N° 62/18, que adjudica el llamado CD N° 08/18: "Adquisición de vaso descartable".

Favor confirmar la recepción de los documentos. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 177/18.-

Pedro Juan Caballero, 30 de mayo de 2018.-

Señora
Evelyn Marlene Kisser de Enciso
DISTRIBUIDORA RPM
Direc.: Luis Morquio N° 853 e/ Fernando de la Mora y Mencia de Sanabria
Teléf.: 021-233677 / 233718
E-mail: ventas_rpm@hotmail.com
Asunción:

REF.: CD N° 08/18: *"Adquisición de vaso descartable"*. **Notificación Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 62 de fecha 30/05/2018** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa – CD N° 08/18: "Adquisición de vaso descartable", ID N° 345.451, a la empresa unipersonal AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf., con RUC N° 526796-0,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Presidente; Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Miembro; y Lic. Judit Insfrán, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes. ----------

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la UOC
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Asunto	**Notificación Adjudicación ID N° 345.451**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Ekisser <ekisser@distribuidorarpm.com.py>, Distribuidora RPM <ventas_rpm@hotmail.com>, Distribuidora RPM <ventas@distribuidorarpm.com.py>, Distribuidora RPM <info@distribuidorarpm.com.py>
Fecha	2018-05-30 12:15

- Nota_UOC_Nro_177_2018.PDF (~278 KB)
- Resolucion_Nro_062_2018.PDF (~373 KB)

Señora
Evelyn Marlene Kisser de Enciso
DISTRIBUIDORA RPM
Presente:

Adjunto se remite la Nota UOC N° 177/18 y la Resolución N° 62/18, que adjudica el llamado CD N° 08/18: "Adquisición de vaso descartable".

Favor confirmar la recepción de los documentos. Gracias.

Atte.-

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Internos 365 / 387
www.cja.gov.py